



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 36

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2018-00363-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADA: JUAN CARLOS MONTOYA RAMIREZ

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	17 DE FEBRERO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	18 DE FEBRERO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE	19 DE FEBRERO DE 2021	
FINALIZA	22 DE FEBRERO DE 2021	4:00 P.M.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
SECRETARIO